

COMUNICADO A PROPÓSITO DE LA GRAVE SITUACIÓN DE EL SALVADOR

Tlatelolco, D.F; México, 24 de noviembre de 1989

Hoy los Gobiernos Miembros del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, entre los que se cuenta a México, han decidido emitir el comunicado siguiente a propósito de la grave situación de El Salvador.

COMUNICADO

Los Gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Uruguay y Venezuela, países Miembros del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, ante la grave situación que atraviesa la República de El Salvador, expresan:

1. Su profunda preocupación por el agravamiento del conflicto interno en ese país centroamericano al haberse roto el diálogo entre el gobierno salvadoreño y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, lo que ha originado graves pérdidas de vidas humanas, inclusive en la población civil.
2. Exhortan al inmediato cese de hostilidades y a la reanudación del diálogo político nacional, única vía de solución a la crisis que sufre El Salvador y paso impostergable para contribuir a afianzar el proceso de pacificación centroamericano en su conjunto.
3. Exhortan a todos los Estados con vínculos o intereses en la región abstenerse de intervenir en el conflicto, y los alientan a colaborar en los esfuerzos para alcanzar una paz estable y duradera dentro del marco de los acuerdos de Esquipulas II y de conformidad con los compromisos aprobados por los presidentes centroamericanos en la Cumbre de Tela, principalmente a través de su respaldo a las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos.
4. En este sentido, expresan su firme y continuado apoyo a las gestiones del Secretario General de la OEA en favor de la reanudación del diálogo político en El Salvador y se reafirman en el contenido de la Resolución N° Ag/Doc. 2482/89, aprobada en la XIX Asamblea General de ese organismo, así como en la Resolución sobre protección a la población civil de El Salvador aprobada en el Consejo Permanente de la OEA el 21 de noviembre
5. Reafirman la continua disposición de sus gobiernos de contribuir decididamente, a través de los medios que se consideren más apropiados, a la solución de la crisis salvadoreña con el objeto de lograr una paz estable y duradera en la región de conformidad con los compromisos aprobados por los presidentes centroamericanos.
6. Exhortan a todos los países a que proporcionen, a través del Comité Internacional de la Cruz Roja, la ayuda médica y alimentos que requiere urgentemente la población civil de ese país hermano.